

MEGA VIAJES Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Una Decisión Inteligente

Informe del Gerente General de "MEGA VIAJES Cía. Ltda." a los Accionistas sobre el Ejercicio Económico del año 2005.

Cuenca, 30 de Abril del 2006

Introducción.

El año 2005, Mega Viajes Cía. Ltda., inicio sus actividades como persona Jurídica, haciéndose conocer en el mercado Turístico, brindado sus servicios a grandes y pequeños clientes, los socios de nuestra empresa decidieron establecer esta sociedad para formalizar el deseo de emprendimiento de establecer una empresa en busca de éxito en el ámbito de las turístico nacional e internacional.

Las situaciones políticas y macroeconómicas de nuestro país, son dificultades que se presentan para el cumplimiento de los objetivos que nuestra empresa se plantea, especialmente por el tipo de sector en el que nos encontramos inmersos,

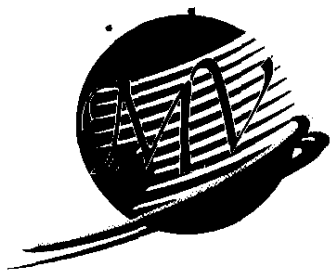
Sin embargo, y a pesar de todos estos inconvenientes, la empresa ha sabido cumplir con sus obligaciones, considerando que no se preveía aún un retorno sobre la inversión para los accionistas.

Cumplimiento de metas, objetivos y obligaciones.

El objetivo específico para el año 2005 fue que la empresa creciera en el posicionamiento local y , económico y a nivel de talento humano.

Lamentablemente, no se ha podido cumplir con las metas de ventas, puesto que las nuevas políticas de las aerolíneas en cuanto al pago de comisiones, como es sabido públicamente, nos han mermado desde un 40% hasta un 90%, con lo que se ha visto totalmente disminuidos los ingresos que originalmente se esperaba.

Otro gran problema que tenemos, es que los pasajeros empiezan a utilizar el sistema de internet para la compra de sus boletos aéreos, pues encuentran mejores tarifas que las que les ofertamos, tratándose exclusivamente de políticas de las aerolíneas para éste sistema.



MEGA VIAJES Cía. Ltda.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Una Decisión Inteligente

En referente a los activos de la empresa se han sabido financiar con créditos que están siendo manejados adecuadamente, y cuyo cumplimiento de obligaciones de pago se han realizado oportunamente y están dentro de lo presupuestado por la empresa.

De igual forma se ha cumplido con todas las obligaciones como organización societaria, en lo referente al pago de obligaciones con el Estado, tanto a nivel laboral, como tributario; Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto de Retención a la Fuente.

Cabe indicar que los libros de contabilidad están a su disposición para que realicen las verificaciones necesarias.

Finalmente, quiero destacar que la empresa ha sabido cumplir con las obligaciones adquiridas con sus clientes, creando una imagen de empresa con atributos de honorabilidad y confianza, lo que es sumamente importante ya que ello permitirá continuar creciendo en todos los ámbitos, y llegar a la visión que los socios y la gerencia se han propuesto.

Atentamente,

MARCIA BARROS NUNEZ
GERENTE.